

SUSCRIPTIÓN: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

Murcia EL Liberal

EDICIÓN DE LA MAÑANA
CUESTIONES PENDIENTES

Lo que deben pedir los obreros

Seguimos sin saber qué gestiones se han realizado para resolver los asuntos que se refieren a las mejores marcas que son reclamadas por la opinión unánime o la viene interrumpiendo de una manera expeditiva en el desarrollo de la vida regional.

Una de las cosas que más ha interesado a esa opinión, ha sido la creación en esta capital de una Escuela de industria, que vendría a perfeccionar el trabajo y a dignificar el obrero, metizándolo en enseñanzas teóricas y progresivas, aquí en esta tierra donde los obreros gozan justa fama de hábiles manufactureros y talentosos operarios.

Y ya creemos llegada la hora de que cese la oratoria militaresca y la fanfarría del tópico que hasta aquí ha llenado los oídos del proletariado, pero ni ha nutrido sus estómagos ni fortalecido sus cerebros.

Hay en Murcia dos casas de obreros que se llaman del pueblo: una que se sobre con el pabellón del catolicismo y otra, de reciente organización que se titula radical. Sus programas coinciden en lo que se refiere a la protección económica del obrero que en este puede precondic平r de una distinta y deshonesta política o religiosa y darle de esos programas coincidentes, puede entrar también como punto principal, la petición de esa Escuela de industrias artísticas, cuyo centro a esos elementos agrimendados y a los que no lo están, beneficiaría gravemente.

Por lo tanto es de esperar que un movimiento de opinión obrera surja en nuestra capital, potente y sana, noble y decidida, para que así se despierten negligencias de idiosincrasia y elvidos oficiales intolerables.

Los obreros murcianos, todos, los de una casa y otra, porque todos representan al pueblo que trabaja, a la clase que todo lo produce, debe usar en una mutua conveniencia de progreso y utilidad y por medio de actos públicos y de gestiones partidarias cercas de aquellos representantes parlamentarios que han ido a las Cortes con el compromiso sagrado de pedir mejoras en beneficio del proletariado, exigir al Gobierno que esa mejora pendiente sea de dos trámites: oficiales, sea llevada con la mayor brevedad al Consejo de Estado y luego al de ministros, para que este mismo no pueda contar Murcia con esa escuela de artesanos que tanta falta nos hace y que tantos bienes ofrecía a la región.

La guerra Alemania, Francia y otras naciones que van a la cabeza de la civilización, han puesto gran cuidado en implantar con espléndida eficiencia estos centros cuyos resultados no podemos desconocer, pues que estamos viendo como ha invadido nuestros pueblos el comercio de aquellas naciones que han profesionalizado sus industrias de tan auspicioso modo.

Verás igualmente como vuelven a nacer nuestras primeras metas transformadas por males ex-

tranjeras que tuvieron escuelas industriales gracias a la previsión de los Gobiernos aptos y capacitados.

Aquí en España y muy especialmente en Murcia no hemos pasado nunca de las peroraciones electorales y de las mitineras oraciones traidacionales, embutidas en un eterno molde de conclusiones que desde el Gobierno civil pasan al ministerio correspondiente y allí mueren sepultadas en el lamento fúrrago de papeles inútiles, que quema y destruye la diferencia oficial.

Si hemos de hacer patria, si estamos dispuestos a documentar la Región, es menester que no lo dejemos todo a la apática representativa; cada ciudadano es un diputado que si no tiene el derecho de pedir en las Cortes, en cambio puede exigir desde sus calles y desde sus centros sociales, y cuando los obreros hacen uso de estas facultades que la Constitución española ascribe en sus artículos fundamentales, los Gobiernos, por apáticos que sean y los representantes de los pueblos por indiferentes que se muestren, no tendrán más remedio que escuchar la voz soberana, la vez apocalíptica, la voz del pueblo que está por encima de todos los convencionalismos políticos, de todas las conveniencias personales y de todas las concupiscencias gubernamentales.

Muy justo y muy humano es que el obrero pida para que no tiene y trabajo que la falta muchas veces;

pero es también muy humano y muy justo que entre esos clamores se escuche la voz solemne y simpática de la petición de la cultura que les hace falta para perfeccionar sus oficios y sus industrias, porque así mejorará su sueldo y aumentará su paz, alejando de sus casas la miseria y el hambre, el dolor y las lágrimas.

En esta empresa obrera de mejoramiento colectivo e individual, como en todas las que tienden al progreso del proletariado iremos tan allá o más lejos que los propios obreros.

Nuestros ideales fueron siempre por esos cauces, porque hemos sentido de cerca las necesidades del proletariado y muy especialmente aquellas que se refieren a su cultura en general y sobre todo a la perfección del trabajo, que sigue los pasos tradicionales en nuestra región, como si los grandes inventos de los tiempos y los maravillosos procedimientos nuevos de los hombres, fueran letra muerta para nosotros.

Hemos visto, por todos estas cosas con mucha satisfacción, la apertura de esa nueva casa del pueblo en donde van formando un solo cuerpo las filas de obreros que andaban desorganizadas y separadas por cafés y salas de recreo, sin ideales firmes y sin objetivo alguno de mejoramiento positivo.

Ahora hay que laborar de una manera tenaz y constante, más que en la política en el problema social que enriquece sus progresos y sus felicidades futuras.

En Mayo actuó en Ballegosa los días 16 y 17, itinerando en ambas fases reses de Albarregá, él solo.

En Junio toreó en las plazas de Pamplona, los días 3 y 10, toros de Sánchez Confreras con Paillida y Chichorro y Chicorro y Gerdito, y 17 y 19 en Zaragoza, con Arroyo, se las enfrentó, alternando con el Cifuentes.

Los días 15 y 22 de Julio toreó en Granada reses de Jiménez y Samper, con Alfréz y Cuevas II y Guerrerito y Rondeño.

Agosto 15 y 16 en Jaén, reses de Escrivá, alterando con Moya, y el 26 en Granada, reses de Romaldo Giménez, actuando con Rondeño.

Septiembre 2, Avilés; 9 y 10, Villa mediana teror de Terres y Olalla, en unión de Luis Cuevas II.

Octubre 1 y 2, Fuenterrubla, coruplados de Sánchez, actuando con Faroles; 7 y 8 en Cádiz, bichos de Rega, y 15 en Utrillas novillos de Vilchez; todas estas solo.

En resumen: contratiendas tuvo 21 novilladas; toreras 18; perdidas por varias causas 3 y toros estoquados 39.

Tiene el cuadro estadístico tres preciosas instantáneas, en las que

Cuevas da un ayudado por alto costoso, un cambio de rodillas soberbio y una estocada monumental, y en el centro la fotografía de Luis Cuevas.

Es uno de los diestros que pueden recomendarse a las Empresas y el que yo ofrezco a las de esta región en particular.

PICA-PICA

Subsistencias y transportes

Telegrama del gobernador

El gobernador civil señor Medina, ha dirigido al Comisario general de Abastecimientos, el siguiente telegrama:

«En vista del escaso número de vagones disponibles para exportar naranjas y limones a Francia y teniendo los exportadores de esta provincia unas 30.000 medianas cajas con peso de nueve mil quintales toneladas divididas en el puerto de Cartagena por falta de vapores para Ilogateira riego a V. E. encarecidamente en nombre de esta Justa provincial gestión y requiere un vapor de 1500 toneladas a 2.000 en las mismas condiciones que se están facilitando al puerto de Valencia, pues caso contrario tendría que paralizarse la exportación quedando con ello sin trabajo muchos miles de obreros. De no poder ser un vapor de esta tonelaje sería muy conveniente gestionar el envío de uno o dos vapores de mil toneladas. Salúdalas respectuosamente».

Pero las gentes de otra tiempo diz que entornaban los párpados, con cierta languidez romántica y por pura amor al arte. Nosotros, los de este siglo, los entornamos como diciendo: «Vaya calor...» ¿Qué lástima que se se hayan puesto tan caras las subsistencias para los peregrinos!

Todo esto viene a cuenta de que nos conviene demostrar que creemos en el valor del rubí, bien sea en esta forma o en forma de fresas o de cerezas, pero... somos de nuestro tiempo...

Está muy bien partido por gata el rubí sandiche. Bien partido a pesar de su valor: es decir, gana encantos. Aunque luego se diga que en boca cerrada no entran moscas.

Luego es un hecho incontrovertible que el rubí, cereza o fresia del postre sea lo mismo ahora que cuando tomó la alternativa Frascuelo.

Entonces no sabemos qué valor le concederían las contemporáneas al tercer premio de la Lotería Nacional: Nos referimos al valor... espiritual.

Tememos que se le concediera el mismo valor que nosotros le atribuimos. Ellos por románticos y sofádores y nosotros por prácticos, materialistas y despertos.

En esta edad modernísima en que los hombres dan muestras de su cultura y de su sapiencia desafiando al prójimo a cien kilómetros o a doscientos kilómetros de distancia nadie puede asombrarse de que se le de tanta importancia a un fajo de pájaros de este o otro Banco nacional.

Si la tenía en la edad pasada, mucho más la tiene en la presente.

Dicen todo esto, porque, si bien aquél famoso rubí ofrecía como gala su división, no suele así con el tercer premio de la Lotería Nacional que la voluble Fortuna scaba de los de este o otro Banco nacional.

Si la tenía en la edad pasada, mucho más la tiene en la presente.

Dicen todo esto, porque, si bien aquél famoso rubí ofrecía como gala su división, no suele así con el tercer premio de la Lotería Nacional que la voluble Fortuna scaba de los de este o otro Banco nacional.

He sido favorecido el 22/315 del certamen dos décimos el auriga Roque Ibáñez a quien Dios le conserve la mano. Dicho los dos décimos los llevaba en la Administración de la calle de San Fernando.

Otro déjame, también abonado, lo jugaba don Luis Saavedra, que tiene su morada en la colonia de Santa Eulalia, término de Sax.

El resto habrá distribuido en pequeñas participaciones, que... no sabemos aun dónde parar.

Además ha tocado otro premio la ve, pero agradable y simpático.

Llevamos ya tres sorteos con buena suerte, mejor dicho tres sorteos con buena suerte para los que gustan que les muelen de esa distinguida y rara señora...

Que... jésta si que tiene un subidón que mareas cuando lo sacras a sus elegidos!

Creamos que debe marcar.

Perque para nosotros no puede haber sido siempre más esquila.

No obstante el Juzgado instruye diligencias debidas para fijar lo ocurrido.

Finalmente hará uso de la palabra como mantenedor el joven y culto abogado don Francisco González Coñedo, que versará sobre el tema «El trabajo y los exploradores».

Se cerrará el acto con el himno nacional.

Se comenzará a las seis y media en punto y la entrada será libre.

Se invita por medio de este anuncio a todos los elementos de la Institución. — El instructor del grupo Exploradores.

Septiembre 2, Avilés; 9 y 10, Villa mediana teror de Terres y Olalla, en unión de Luis Cuevas II.

Octubre 1 y 2, Fuenterrubla, coruplados de Sánchez, actuando con Faroles; 7 y 8 en Cádiz, bichos de Rega, y 15 en Utrillas novillos de Vilchez; todas estas solo.

En resumen: contratiendas tuvo 21 novilladas; toreras 18; perdidas por variadas causas 3 y toros estoquados 39.

Tiene el cuadro estadístico tres preciosas instantáneas, en las que

Cuevas da un ayudado por alto costo-

so, un cambio de rodillas soberbio y una estocada monumental, y en el centro la fotografía de Luis Cuevas.

DE LA VIDA PROVINCIAL ECOS DIARIOS DE NUESTRA REGIÓN ALICANTE

Partido por gala en dos...

Aquel rubí que imaginó antaño el poeta continúa siendo un incentivo muy estimable. Tanto de que sea rubí como antes estás cosas coloradas encendidas, suelen atraer como el jasán al zorro. Y por cierto que nos hacen entornar los párpados como cuando miramos de frente al sol...

Pero las gentes de otra tiempo diz que entornaban los párpados, con cierta languidez romántica y por pura amor al arte. Nosotros, los de este siglo, los entornamos como diciendo: «Vaya calor...» ¿Qué lástima que se se hayan puesto tan caras las subsistencias para los peregrinos!

— Nadie podrá poseer en duda que nuestra justa petición no había de ser atendida a juzgar los móviles que la inspira. Mas para decepción de estos vecinos, vemos con grandísima sorpresa, que después de haber estado desempeñando dicho cargo nueve o diez meses, con un celo y actividad pasmosa, recibe el nombramiento de propietario en favor de don Juan Gallego Espinosa, dejando como es consiguiente burlada la buena voluntad y deseos de estos pueblos.

— También ríen entre nosotros de que la inspiración de haber estado desempeñando dicho cargo nueve o diez meses, con un celo y actividad pasmosa, recibe el nombramiento de propietario en favor de don Juan Gallego Espinosa, dejando como es consiguiente burlada la buena voluntad y deseos de estos pueblos.

— Nadie tememos que decir del señor Gallego (pues nos consta su caballerosidad y competencia en el desempeño de su profesión); pero si diremos, que el nombramiento no ha sido del agrado de estos vecinos. Advirtiendo, que lo mismo que desdenemos la causa de don José, defendiremos la suya, si se hallare en igualdad de circunstancias.

— Para tratar de este asunto, se organiza una Asamblea en esta Casa del Pueblo para el día 24 de Abril, a las nueve de la noche, suscribiendo la asistencia de los mayores.

— Por la Casa del Pueblo, La Junta de Administración. — Lluvia del Real 23 de Abril de 1918.

Ecos

Regresó de Madrid el diputado por Loros, don Miguel Rodríguez Valdés.

— Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida esposa de su amigo don José Martínez Zapata.

— Nuestra enhorabuena.

— Coa numerosa concurrencia se verificó el entierro del primer contramaestre de la Armada don José Seler Ruiz, modelo de caballeros, cuya muerte ha sido muy sentida. — 23 Abril.

Vélez-Rubio

Los exploradores velezanos

— Si hasta hoy no hemos cogido la pluma para dedicar unas cuartillas a este instituto, altamente bienhecho, no otra razón nos mantiene en el silencio que el creer el tema poco adecuado para extenderse en comentarios de saber local y detalladas minuciosidades, impropias de la concisa información de un diario.

— Más vista la actitud nada plausible de la Presea local, que cierra herméticamente sus columnas a lo que debiera ser tema obligado en muchos de sus semanales o quincenales números, mientras llenan otros lugares, usurpados a la más noble misión de un bien llamado periódico, la educación, con procedimientos y odios; con toda una serie de inmundicias pasionales, nuestro mutismo no puede durar ni un momento más, para así contrarrestar la injusticia autoría con que procede esta Presea local. Antagonismos personales, exvistos... He ahí el lastre pesado en demasía que nos tiene sumidos con fija insaciada en el cielo de nuestra pobreza moral y material.

— Por esa nuestra lastimosa manera de ser, por esa nuestra abominable psicología moral, cabe la gloria de haber implantado aquí la institución al virtuoso y cristiano sacerdote granadino D. Francisco Ortiz; reabriendo la cooperación de otras personas de la localidad, entre ellas, digno de mención por sus esfuerzos, el abogado D. Fernando Guirao Alcázar, actual presidente, consiguiendo con meritísimo trabajo y constancia, en menos de ocho meses, colocarla a una altura, en toda la amplitud de sus cualidades, verdaderamente increíble. Hoy se agrupan en torno al iniciador un crecido número de coadyuvantes; que en honor de la verdad, no responden con los hechos como sus posibles les permite; quizás mañana, desgraciadamente no muy tarde, cuando el centro consequence dejé de prestar su vital actividad directa, se cumplen los pesimistas destructores que el pueblo pre-siente.

— Pero si nuestro aplauso es la idea envolviéndole de las anteriores faenas, y nuestra pluma la impulsa la justicia y la muerte el deber, no debemos olvidar la verdad callando un reparo que nos sugiere el deseado avance de

— A TODOS LOS TRABAJADORES

Compañeros: Túlos sabéis que a raíz de la muerte del celeste en la infancia de su hijo, se ha producido una enorme tremebunda por asustos de familia.

El primero resultó con heridas graves, ocho producidas por golpes y una herida de arma de fuego.

Los agresores han sido detenidos.

— Pequeños sucesos

El pastelero Antonio García Rico

— Ayer ingresó en el Hospital, José Fernández Gómez, de 53 años, con domicilio en la calle de San Isidro.

— Fue curado de confusiones en la región ilínea y en una pierna, produc

la institución, a través de su muy rápido y fecundo progreso. Nacido en un país de gran cultura e incomparables tradiciones a la libertad, no podía por menos de sentir como firme y primordial base la libertad por excelencia, la religiosa, esencia del progreso, inspiradora de la vida pública, como la llama un ilustre tratadista. Y siendo escuela leída de ciudadanía en su origen la institución, respóndese en su desenvolvimiento esa impresionable condición, si ha de tenderse a esa perfecta finalidad, que es la de hacer hombres dignos y honorados para la Patria universal, la Humanidad, y no proselitos de una religión.

Más extendíamos nuestras breves líneas, y más justificado estaría el sincero y entusiasta aplauso que rendimos, si el limitado espacio que siempre se destinaba a una crónica pueblana y noticiosa no nos contuviera aquí, para dar cabida a una ligera reseña de la conferencia pronunciada en el local de la institución, por el digno juez de instrucción de este partido D. Manuel de la Plaza Navarro.

Los méritos del conferenciante hicieron concurrir numeroso público, que llenó el amplio salón, deseoso de escuchar segunda vez al joven y culto funcionario.

Con fácil y elegante palabra comunicó su disertación fundando a modo de disculpa su segunda presencia en la tribuna por el efecto entrañable que profesa a la obra. Pasa después a la exposición del tema cuyo es el artículo 3º del Código de Exploradores: «es obediente, es disciplinado, es leal», y para su desenvolvimiento sienta esta argumentación: Todo creador es autor, todo autor es autoridad.

Ha encadenado eslabón de cinco párrafos de una eloquencia consumada, muy lejos de la afectación artificiosa, —quizás en su naturalidad demasiado elevados al buscar el término medio para el concurso— su auditorio—explica el concepto de autoridad, para concretar esta parte de su disertación—en las afirmaciones que la autoridad es la libertad, y es la fuerza.

Al final, después de la idea de disciplina, expone el concepto vulgar de autoritaria sumisión, del adyo y cumplimiento de órdenes, de deber consciente, del respeto que nace del temor a la autoridad, sino del acatamiento voluntario y razonado, encontrando un ejemplo perfecto de disciplina en la heroica actividad del inolvidable telegrafista del naufragio de «Trinitario», soldado leal de los fuertes ejércitos de la Humanidad, que da su vida en el cumplimiento exacto de su deber, para salvar con el sacrificio de la suya la de sus semejantes.

Muy hábil estuvo, cuando, apartándose un poco de su obligada situación de disertante ante un público pueril, y dirigiéndose a los oyentes mayores, condensó en energicos párrafos el despreciable vicio de la maledicencia, de la solapada y acerbada guerra a las autoridades, arma de cobardes malvados.

Y, por último, volviendo después a recoger el tema, concluye remitiendo y exhortando a los jóvenes exploradores, para que siempre lleven en su pecho el respeto, veneración y amor a la autoridad, como dicen los versos que recita del malogrado poeta castellano Gabriel y Galán, que como broche de oro cierran su muy aplaudida conferencia.—Correspondiente.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL

El día 24 de Abril de 1918.—Miércoles.—San Fidel de Simaringa.—San Gregorio y San Leocadio.

La Misa y Oficio divino son de la octava de la Soleminidad de San José, con rito doble mayor y color blancos.

MES DE ABRIL

Este mes consta de 30 días.

Está consagrado a la Resurrección del Señor.

El toque de Alba, por la mañana a las cuatro y media.

El toque de Oraciones, por la tarde a las siete y media.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre, con misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con bendición, por la tarde a las seis.

El día 24 de Abril de 1918, estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de San Bartolomé.

El día 25 en las Agustinas.

Cápilla de María Reparadora.—Se dedica a las siete de la mañana con misa rezada, y se reserva por la tarde a las cinco.

QUEJOS

En la Catedral.—El coro por la mañana las nueve, con Misa de Primis y Conventual; y por la tarde a las tres y media, Virgen, Completas, Matines y Lanzas.

VIDA ECLESIÁSTICA

Religiosidad de San José

En San Nicolás empezó la función con el mayor esplendor a las once de la mañana, oficiándose la misa de don Fernando Verdi. Cantó don Sergio García de la Granda, canónigo. Hizo el panegírico el magistral de la Catedral don Saturnino Fernández Sánchez, que por espacio de treinta y tres minutos demostró con sublimidad: «La paternidad de San José» valiéndose del tema del valeroso patrón que tiene San José en el cielo, en relación de la veneración que en la tierra se profesa. El señor magistral fue felicitado por la asociación Josefina de dicha iglesia.

Selencianismo ha sido la función que en el convento de San Antonio se ha celebrado en honor de San José.

Cantó la misa el P. Manoli Prats, y predijo el elocuente orador don Pedro Gil Garel, arzobispo de la Catedral, que estuvo inspiradísimo en su hermosa ora-

ción completamente destrozado.

El degollado Antonio era encargado de los trabajos de la carretera de Ojós a Blanca, que la tiene contratada el vecino del camino de Alcantarrilla Juan Arques.

El suceso ocurrió en la tarde del 22 del actual, entre cinco y seis de la misma.

Para el lugar del suceso salieron aquella misma noche los padres del Caballero y el contratista de las obras señor Arques.

Descanso en paz el alma del degollado joven.

La tarde parlamentaria

POR TELÉGRAFO

En los pasillos

Los presupuestos

(Recibido con retrasc.)

Madrid 23.

Se ha dicho en el Congreso que la cuestión de presupuestos motiva algunas dificultades.

Algunos ministros encuentran la solución de la legalización económica, lo más aceptable posible, dejando la confección de un presupuesto grande a base de la reconstitución nacional, para el día de la paz, con lo cual podía pisarse en firme.

Otros ministros lo creen de modo distinto. Sus compromisos y convicciones les impiden aplazar la formación de los presupuestos a fin de que se transforme la economía nacional. Timidamente se suscitó esta dificultad en varios Consejos de ministros, pero el intento no ha pasado a mayores.

Hace días vieron los ministros oponerse en preparar los presupuestos parciales; pero la gente se pregunta a qué normas se ajustarán esos proyectos.

Los ministros no facilitan, los esclarecen, datos necesarios. Por consiguiente se ignora si el presupuesto será grande o reducido.

Proposición de Salvatella

También se ha hablado mucho de la proposición de Salvatella, acogiéndola todos los diputados de todos los partidos políticos con gran simpatía.

En esta proposición se pide al Gobierno la cesación de dietas y la reintegración a la soberanía del Congreso del conocimiento de las actas.

En la conferencia que el presidente de la comisión de reforma del Reglamento ha tenido con Maura, hablaron de estos dos extremos.

No obstante las reservas de Sánchez Guerra sobre el asunto se sabe que Maura no se muestra propicio a que estas dos reformas se inicien entre las proyectadas, sino más bien que se realicen con absoluta independencia de la proposición sometida al Congreso.

Mañana se reunirá la comisión de reforma del Reglamento ante la cual Sánchez Guerra dará cuenta de esta impresión al presidente del Consejo.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL

El día 24 de Abril de 1918.—Miércoles.—San Fidel de Simaringa.—San Gregorio y San Leocadio.

La Misa y Oficio divino son de la octava de la Soleminidad de San José, con rito doble mayor y color blancos.

MES DE ABRIL

Este mes consta de 30 días.

Está consagrado a la Resurrección del Señor.

El toque de Alba, por la mañana a las cuatro y media.

El toque de Oraciones, por la tarde a las siete y media.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre, con misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con bendición, por la tarde a las seis.

El día 24 de Abril de 1918, estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de San Bartolomé.

El día 25 en las Agustinas.

Cápilla de María Reparadora.—Se dedica a las siete de la mañana con misa rezada, y se reserva por la tarde a las cinco.

QUEJOS

En la Catedral.—El coro por la mañana las nueve, con Misa de Primis y Conventual; y por la tarde a las tres y media, Virgen, Completas, Matines y Lanzas.

VIDA ECLESIÁSTICA

Religiosidad de San José

En San Nicolás empezó la función con el mayor esplendor a las once de la mañana, oficiándose la misa de don Fernando Verdi. Cantó don Sergio García de la Granda, canónigo. Hizo el panegírico el magistral de la Catedral don Saturnino Fernández Sánchez, que por espacio de treinta y tres minutos demostró con sublimidad: «La paternidad de San José» valiéndose del tema del valeroso patrón que tiene San José en el cielo, en relación de la veneración que en la tierra se profesa. El señor magistral fue felicitado por la asociación Josefina de dicha iglesia.

Selencianismo ha sido la función que en el convento de San Antonio se ha celebrado en honor de San José.

Cantó la misa el P. Manoli Prats, y predijo el elocuente orador don Pedro Gil Garel, arzobispo de la Catedral, que estuvo inspiradísimo en su hermosa ora-

ción que la llevó mil placeres de la comunidad y oyentes.

A las nueve y con el esplendor acostumbrado, en Carmelitas se ha celebrado la función, y don Julio Ruiz Molina ha predicado un sermón notabilísimo, puso con su vibrante palabras nos transforma en devotos de San José y amantes fervorosos de su esposa María.

En Capuchinas la función se ha celebrado a las nueve y media, cantando la misa don José María Sánchez Ramón, y predicó un notabilísimo oráculo sagrado el canónigo don Fernando Frasno Peñarrocha, que logró interesar a sus oyentes.

El Triduo solemnísimo, que se ha celebrado en San Bartolomé, es de los que perduran mucho tiempo en el corazón del auditorio, que con avidez han oído tres grandes homilías de la vida heroica del Patrocinio de San José, del orador sublime el joven magistral don Saturnino Fernández Sánchez, que con justicia y en verdad fue felicitado por su preceptor.

En Santa Catalina del Monte también se ha celebrado la fiesta del Patrocinio y han hecho galas de su oratoria los reverendos padres Antonio Martín y Juan Meseguer, que con su humilde palabrería cantaron las glorias y virtudes de San José.

Como verán nuestros lectores los piadosos oradores con su elegante decir y nosotras con nuestra buena voluntad, queremos dar a nuestros suscriptores una buena información del poderoso Patrocinio de San José en el cielo y en la tierra y la devoción que en Murcia se le profesa al Patrocinio.

Lo que dice EL LIBERAL

Un año de nacionalismo visto

POR TELÉGRAFO

La Casa Seta Aznar

Madrid 23.—A las 2 t.

EL LIBERAL de esta mañana comenta la adquisición que ha hecho la Casa Seta Aznar, de nueve trasatlánticos de la compañía Pinillos en 8.295.000 pesetas.

El adquirente ha despedido a las tripulaciones que sirvieron a la compañía Pinillos, substituyéndolas con vascos y realizando así un acto de nacionalismo agudo, cuyo conocimiento hará que España sienta profunda indignación.

Se añade que la Casa Seta suspendió el servicio que los vapores de la compañía Pinillos hacían a los principales puertos de América.

Este representante un quebranto enorme para el comercio espejil.

EL LIBERAL llama la atención del Gobierno para que intervenga a fin de evitar que la plutocracia continúe su marcha triunfal a costa de los intereses del común ni que los millones ganados por la abnormalidad de las especulaciones sirvan para consolidar odiosos monopolios.

BAL QUETE

Los socios de la Casa Regional de Estudiantes han acordado obsequiar con una Paella a su escorialio don Agustín Crespo Pérez, por los trabajos que ha realizado para llevar a cabo la celebración de la bocarra.

Se reciben adhesiones en dicha sociedad, calle Trapería.

Oportunamente daremos más detalles.—La Comisión.

E ESTANDARTE DEL BATALLÓN

Suscripción entre las damas murcianas, para costear el estandarte y banderines del Batallón de Artillería:

(CONTINUACION)

Parroquia del Carmen

Suma anterior, 698 pesetas.

Seforita Josefa Seler, 2 pesetas; don Carmen Barceló, de Gómez, 2; dona Carmen Alcaráz, de García, 1; dona Isabel Albert, viuda de Mateo, 2; dona Isabel Mateo, de Mateo, 2; dona Francisca Dolar, de Gauz, 1; dona Cayetana Alcázar, de Molins, 2; dona Matilde Pérez, de Piñed, 2; dona Aurora Cifuentes, de Núñez, 1; dona Antonia Zafra, viuda de Betet, 2; sefioritas Carmen y María Brugolas, 2; sefiorita Faustina de Lema, 1; sefiorita Elvira Marquina Rubio, 2; dona Carmen Entrada, de Molina-Castillo, 3; dona Dolores Iglesias, de García, 1; dona Encarnación Arcis, de Hernández, 1; dona Antonia Muñiz, de Nicolás, 1; dona Carmen Sánchez, de Sánchez, 2; dona Consuelo Plana, de Hernández, 2; dona Carmen Rodríguez, de Pérez, 1; dona Mercedes Pérez, de Imberón, 1; sefiorita Amalia Abellán Soler, 2; dona Teresa Giner, de Giner, 2; dona Trinidad Lledó, de Lanzen, 5; dona Epifanía Laborde, de Gómez, 5; dona Concha Herrero, de Garcés, 2; dona Sinfonia Moreno, de Gómez, 5; dona Maravillas Fernández, de Sevilla, 1; dona Consuelo Martínez Costa, 2; dona Julia Sevilla, de Balibrea, 2; dona Dolores Caballero, de Caballero, 2; dona Damiana López de Molina, de Martínez, 3; dona Catalina Pujado, de Rodríguez, 1; sefiorita María S. Lafuente, 5; dona Carolina Díaz, de Rodea, 3; dona Josefina Lasa, viuda de Navarro, 1; dona Carmen Giner, de García, 2; dona Carmen Martínez, viuda de Caravaca, 1; dona Asunción Ferrer, viuda de Muñiz, 2;

Señoritas:

Señor:

LAS SESIONES DE CORTES

Interesante debate sobre la proposición de los beneficios extraordinarios de la guerra.

POR TELÉGRAMA

SENADO

(SESION DEL DIA 23)

Se abre a la hora de costumbre.

El Vizconde de Valde Ebro pide que los fósforos que ha traído a Países el vapor «Bartolo» se distribuyan en las fábricas que preparan abdos con objeto de que a la mayor brevedad puedan disponer los agricultores de fosfatos, pues no pueden utilizarlos para la siembra en Oficio se les occasionarán grandes perjuicios al cultivo disminuyendo la producción de cereales.

Románones le contesta satisfechamente.

Excusa la ausencia de la Cámara de Cambó por el trabajo que pesa sobre él.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre el proyecto de amnistía.

Matsix defiende una enmienda al párrafo segundo del artículo primero.

Considera poco amplia la amnistía, solicitando el anulamiento de los sublevados del Numancia.

Le contesta Chepaprieta, negando que la Comisión tenga criterio cerrado.

Elogia el espíritu liberal del proyecto.

Afirma que lo del «Numancia» es un caso especial.

Interviene brevemente Romayones.

Se aprueban los seis primarios artículos.

Buendía defiende una enmienda al séptimo;

Le contesta Chepaprieta,

Accidente a un ejér

En este momento uno de los jueces que estaba en la corte prestando servicio, cayó desmayado.

Acudieron varios senadores a auxiliarlo.

Se suspende la sesión y se retira al ejér que sirvió un fuerte mareo.

Continúa la sesión

Se reabre el debate y los señores de Gregorio y Díaz Cordero, defienden, enmiendas.

Le contesta el ministro de la Guerra.

El marqués de Cortina cree que será necesario modificar la ley de Recaudación que contiene muchos defectos.

El ministro de la Guerra se muestra partidario de las reformas.

Se aprueban los restantes artículos quedando el proyecto sobre la Mesa para su votación definitiva.

El marqués de Mochales promueve un incidente secreto del plazo que habrá de transcurrir hasta que se ponga a discusión el dictamen sobre la reforma del Reglamento.

Intervienen brevemente Groizard y Romayones.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 23)

Se abre a la hora de costumbre.

Ruegos y preguntas

El señor Gollinal dice que con motivo de la zona de bloqueo establecida por Alemania hay grandes dificultades para los buques que vienen a Fernando Poo y realizan ciertas escaleas.

Añade que el Comité hispano americano gestiona que Alemania rectifique el bloqueo.

Pide a Dato que haga cuanto pueda en el asunto.

El señor Romeo considera intolerable cuanto ocurre con el pan, la carne y el carbón que se venden a precio superior a la tasa.

Precisa que el Gobierno intervenga activamente.

Se queja del incumplimiento de la ley de protección a las industrias navales.

Algunos han ampliado los negocios para acogerse a la Ley y han formulado demanda sin que siquiera se les haya contestado en sentido afirmativo ni negativo.

Solicita que la ley se cumpla.

Se ocupa luego de la situación en que se encuentran los empleados públicos a consecuencia de la carestía de la vida y de la escasez de los sueldos.

Como parece que los presupuestos no van a discutirse hasta Octubre preocupa buscar remedio a la situación de los empleados.

El proyecto de beneficios de la guerra tiene las simpatías del Gobierno, pero no hemos deliberado sobre ello.

El proyecto de beneficios de la guerra tiene las simpatías del Gobierno, pero no hemos deliberado sobre ello.

Sostiene que los problemas regio-

nales podemos hacer declaración alguna.

El señor Burell interviene diciendo que los asuntos más delicados se han tratado por otros ministros, salvando el juicio personal.

El señor Alba dice que se ha dado al debate mayor importancia de la que tiene.

Añade que son tan razonables las manifestaciones hechas por el señor González Besada que nada tiene que añadir.

No cabe hacer declaración alguna por el Gobierno sobre el asunto, pues no se ha producido nada todavía sobre el mismo, y cuando en el poco tiempo que llevamos en el Gobierno hemos deliberado sobre tres puntos del programa no se debe recriminar por una cosa que no ha llegado todavía.

Respecto a mi actitud personal yo he sentido gran satisfacción, porque sigo pensando igual que antes, tengo las mismas convicciones y cuando pasé tantas asimilaciones me complacé ver ahora en la proposición firmada el sentir de las minorías, aunque creo que la insistencia en discutir no se encamina tanto a conocer la sentencia como a protestar y que se descomponga la sala. (Grandes risas).

Comenta el autor del proyecto no puede verlo al modo de Gasset como una panacea para todas las necesidades económicas y nacionales.

Expresa su confianza en la posibilidad de que el gobierno llegue a un acuerdo sobre el proyecto de beneficios, pero advierte que es solo una parte de lo que precisa hacer, porque hay otros proyectos necesarios para la reconstrucción nacionales.

Alude a la resolución con que aceptó la cartera pensando que a veces precisa sacrificar la popularidad.

Ahora, cuando vivo al gobierno sobre el sentido con que lo hizo enfatizando que las circunstancias imponían todos los sacrificios del autor propio que no se regatearán cuando se trate del bien de la patria.

Quiere poner su sacrificio al alcance de los hombres eminentes que lo acompañan en el Gobierno para cumplir el compromiso que los ha unido y para la realización del programa. (Aplausos en muchos bancos).

Interviene Azzati manifestando el fervor de la minoría republicana con las manifestaciones de Gasset.

Rectifica Pedregal insistiendo en que es preceptiva la fecha de primero de Mayo para la presentación de los presupuestos.

Giros asuntos

El señor González Besada anuncia que dentro de pocas días se presentarán varios proyectos económicos.

Entonces será ocasión de ponerse de acuerdo sobre la fecha para presentación de los presupuestos.

Alcalá Zamora cree que el impuesto sobre beneficios de la guerra debe haber sido señalado en el programa del Gobierno como uso de los puntos urgentes.

Burrell anuncia que recogerá algunas alusiones cuando se halle en la Cámara el ministro del ramo.

El debate político

Prieto interviene en sustitución de Pablo Iglesias, que está enfermo.

Califica de sintética vaciedad el discurso de la Corona.

Villanueva le llama la atención.

Prieto le autoriza para que ponga lo que quiera, porque no trata de hacer una antología parlamentaria.

Advierte que falta un párrafo en el Mensaje dedicado a la legislación social obrera y a la ley de jurisdicciones.

Dice que fue pactado en los cuartos de banderas, comenzando con él la curva hacia abajo del poder civil.

Ataca violentemente a las Juntas de defensa militares manifestando que procedieron con alevosa cobardía. (Grandes rumores).

El poder de las Juntas subsiste. Siguen funcionando a espaldas del Gobierno.

Continúa atacando violentamente a las Juntas militares.

Respecto al problema de Marruecos por nuestra parte fijo pueden ir a ningún lado por nuestra incapacidad galonizadora.

Debemos irnos antes de que nos eche.

En las lamentaciones generales de los residenciados está la razón de haber sido Císcar ministro de la Guerra.

Culpa a todos los gobernantes de haber sido causantes de la situación actual del país.

Le contesta elconde de San Luis, defendiendo al Ejército.

Serrano interviene brevemente y califica de claudicación vergonzosa la concesión de ley de amnistía.

Sostiene que los problemas regio-

nales podemos hacer declaración alguna.

El señor Burell interviene diciendo que los asuntos más delicados se han tratado por otros ministros, salvando el juicio personal.

El señor Alba dice que se ha dado al debate mayor importancia de la que tiene.

Añade que son tan razonables las manifestaciones hechas por el señor González Besada que nada tiene que añadir.

No cabe hacer declaración alguna por el Gobierno sobre el asunto, pues no se ha producido nada todavía sobre el mismo, y cuando en el poco tiempo que llevamos en el Gobierno hemos deliberado sobre tres puntos del programa no se debe recriminar por una cosa que no ha llegado todavía.

Respecto a mi actitud personal yo he sentido gran satisfacción, porque sigo pensando igual que antes, tengo las mismas convicciones y cuando pasé tantas asimilaciones me complacé ver ahora en la proposición firmada el sentir de las minorías, aunque creo que la insistencia en discutir no se encamina tanto a conocer la sentencia como a protestar y que se descomponga la sala. (Grandes risas).

Comenta el autor del proyecto no puede verlo al modo de Gasset como una panacea para todas las necesidades económicas y nacionales.

Expresa su confianza en la posibilidad de que el gobierno llegue a un acuerdo sobre el proyecto de beneficios, pero advierte que es solo una parte de lo que precisa hacer, porque hay otros proyectos necesarios para la reconstrucción nacionales.

Alude a la resolución con que aceptó la cartera pensando que a veces precisa sacrificar la popularidad.

Ahora, cuando vivo al gobierno sobre el sentido con que lo hizo enfatizando que las circunstancias imponían todos los sacrificios del autor propio que no se regatearán cuando se trate del bien de la patria.

Interviene Azzati manifestando el fervor de la minoría republicana con las manifestaciones de Gasset.

Rectifica Pedregal insistiendo en que es preceptiva la fecha de primero de Mayo para la presentación de los presupuestos.

Alude a la resolución con que aceptó la cartera pensando que a veces precisa sacrificar la popularidad.

Ahora, cuando vivo al gobierno sobre el sentido con que lo hizo enfatizando que las circunstancias imponían todos los sacrificios del autor propio que no se regatearán cuando se trate del bien de la patria.

Interviene Azzati manifestando el fervor de la minoría republicana con las manifestaciones de Gasset.

Rectifica Pedregal insistiendo en que es preceptiva la fecha de primero de Mayo para la presentación de los presupuestos.

Alude a la resolución con que aceptó la cartera pensando que a veces precisa sacrificar la popularidad.

Ahora, cuando vivo al gobierno sobre el sentido con que lo hizo enfatizando que las circunstancias imponían todos los sacrificios del autor propio que no se regatearán cuando se trate del bien de la patria.

Interviene Azzati manifestando el fervor de la minoría republicana con las manifestaciones de Gasset.

Rectifica Pedregal insistiendo en que es preceptiva la fecha de primero de Mayo para la presentación de los presupuestos.

Alude a la resolución con que aceptó la cartera pensando que a veces precisa sacrificar la popularidad.

Ahora, cuando vivo al gobierno sobre el sentido con que lo hizo enfatizando que las circunstancias imponían todos los sacrificios del autor propio que no se regatearán cuando se trate del bien de la patria.

Interviene Azzati manifestando el fervor de la minoría republicana con las manifestaciones de Gasset.

Rectifica Pedregal insistiendo en que es preceptiva la fecha de primero de Mayo para la presentación de los presupuestos.

Alude a la resolución con que aceptó la cartera pensando que a veces precisa sacrificar la popularidad.

Ahora, cuando vivo al gobierno sobre el sentido con que lo hizo enfatizando que las circunstancias imponían todos los sacrificios del autor propio que no se regatearán cuando se trate del bien de la patria.

Interviene Azzati manifestando el fervor de la minoría republicana con las manifestaciones de Gasset.

Rectifica Pedregal insistiendo en que es preceptiva la fecha de primero de Mayo para la presentación de los presupuestos.

Alude a la resolución con que aceptó la cartera pensando que a veces precisa sacrificar la popularidad.

Ahora, cuando vivo al gobierno sobre el sentido con que lo hizo enfatizando que las circunstancias imponían todos los sacrificios del autor propio que no se regatearán cuando se trate del bien de la patria.

Interviene Azzati manifestando el fervor de la minoría republicana con las manifestaciones de Gasset.

Rectifica Pedregal insistiendo en que es preceptiva la fecha de primero de Mayo para la presentación de los presupuestos.

Alude a la resolución con que aceptó la cartera pensando que a veces precisa sacrificar la popularidad.

Ahora, cuando vivo al gobierno sobre el sentido con que lo hizo enfatizando que las circunstancias imponían todos los sacrificios del autor propio que no se regatearán cuando se trate del bien de la patria.

Interviene Azzati manifestando el fervor de la minoría republicana con las manifestaciones de Gasset.

Rectifica Pedregal insistiendo en que es preceptiva la fecha de primero de Mayo para la presentación de los presupuestos.

Alude a la resolución con que aceptó la cartera pensando que a veces precisa sacrificar la popularidad.

Ahora, cuando vivo al gobierno sobre el sentido con que lo hizo enfatizando que las circunstancias imponían todos los sacrificios del autor propio que no se regatearán cuando se trate del bien de la patria.

Interviene Azzati manifestando el fervor de la minoría republicana con las manifestaciones de Gasset.

Rectifica Pedregal insistiendo en que es preceptiva la fecha de primero de Mayo para la presentación de los presupuestos.

Alude a la resolución con que aceptó la cartera pensando que a veces precisa sacrificar la popularidad.

Ahora, cuando vivo al gobierno sobre el sentido con que lo hizo enfatizando que las circunstancias imponían todos los sacrificios del autor propio que no se regatearán cuando se trate del bien de la patria.

Interviene Azzati manifestando el fervor de la minoría republicana con las manifestaciones de Gasset.

Rectifica Pedregal insistiendo en que es preceptiva la fecha de primero de Mayo para la presentación de los presupuestos.

Alude a la resolución con que aceptó la cartera pensando que a veces precisa sacrificar la popularidad.

Ahora, cuando vivo al gobierno sobre el sentido con que lo hizo enfatizando que las circunstancias imponían todos los sacrificios del autor propio que no se regatearán cuando se trate del bien de la patria.

TRINOS DE VIAJEROS DE LA REGION

LÍNEA DE MADRID.

MURCIA (n.º Madrid)	Salidas	Correos	19'06.-Mixto:	8'10	8'15	12'55
MURCIA (n.º Cartag.)			8'40.-	6'10	12'55	20'00
CARTAGENA			16'25.-	6'10	11'30	19'00
ALICANTE			20'00.-	6'30	10'10	14'30	22'10
MURCIA (de Madrid)	Llegadas		8'25.-	12'30	20'10	23'45
MURCIA (de Cartag.)			18'40.-	8'25	13'30	21'35
CARTAGENA			10'35.-	7'50	15'00	22'30
ALICANTE			8'00.-	8'45	12'35	19'30	21'00
ALMERIA (Gva.)	Sal. Cor. 2'18-2'51.	-Expr.: 18'10.-Mix.	6'55	12'00	17'40	20'33
ALMERIA (Gva.)		1'18-1'55.-	16'30.-	7'55	16'45	20'50
MADRID (para Alicante)	Salida	Correos: 19'20.-Expr.: 9'30.-Mixto: 10'20	8'35.-	22'00	13'00
MADRID (para Cartagena)	Llegada	Correos: 20'35.-O.-Mix. (enlaza en Alcazar) 21'00	7'30.-	7'30	7'30	7'30
MADRID (para Cartagena)	Llegada	Correos: 20'35.-O.-Mix. (enlaza en Alcazar) 21'00	7'30.-	7'30	7'30	7'30
MURCIA	Sal. Cor. 8'33-Mix. 12'55	-Llegd. Cor. 19'32-Mix. 12'30
CARTAGENA		6'10	11'30	22'30	15'00
Alcantarilla (M.)		9'10	10'55	20'00	18'47	7'22 11'16
ALMERIA (A. Gva.)		11'20	12'55	10'56	18'41 22'11
ALMERIA (A. Gva.)		12'04	5'00 8'30	16'40
ALMERIA		10'45	18'30
BADA		14'15	17'00
QUADRAX		17'00	9'00	11'30	19'10
GRANADA		9'20	16'15	19'20	8'55
ALMERIA		8'45	4'50	22'00	0'50
(*) En toda esta linea puede viajarse con billetes kilométricos establecidos recientemente. Las horas marcadas con números curvos, corresponden a un tren que solo circula entre Almeria y Lorca los miércoles y sábados.							

ITINERARIOS DIRECTOS CON ANDALUCIA

DE SEVILLA A ANDALUCIA

DE ANDALUCIA A LEVANTE

LÍNEA DE JUMILLA

YROLA-VILLENA

Murcia	Sal.	6'10	Almeria	Salida	4'50	Jumilla	Sal.	8'00-18'00
Murcia		8'33	Granada	Salida	5'45	Yecla	9'25-19'24
Alemanzana (M.)		9'10	Guadix	9'20	Villena	Lleg.	10'21-20'20
Lorca (A.)		11'20	Villena	Sal.	6'45-22'09
Lorca (A.)		11'38	Baza	12'00	Yecla	7'53-23'15
Aguilas		10'45	Lorca (A.)	17'04	Jumilla	Lleg.	9'09-0'17
Baza		17'30	Aguilas	Llegada	17'00
Sevilla		13'55	Alcantarilla (M.)	18'47	Estos trenes enlazan en	
Almeria		23'00	Murcia	19'32	Villena con los correspondientes de M. Z. A.	
Lleg.		0'50	Cartagena	22'30			

LÍNEA DE ALICANTE

Sal. Cor. 9'05-Mix. 5'10 17'55-Llegd. Cor. 18'50-Mix. 9'30 21'35

16'15-8'30-11'40-20'35

16'05-8'30 16'50-11'55-10'00 20'55

LÍNEA DE DENIA

Salidas 10'00 17'00-ALEGANTE

Elegadas 9'17 16'

4'40 11'46-DENIA

14'31 21'

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION
DENTRO Y FUERA DE MURCIA
DECANO DE LA PRENSA DIARIA

EL LIBERAL

Sarpullides de la Cara

Antiguos de 5 años
Curados en 3 semanas



Por las indicaciones precisas que suministran sobre la constitución y predisposiciones morbosas del sujeto, los sarpullidos merecen singular atención. En efecto, son el resultado de un vicio orgánico: Artrosis, Herpetismo, etc., y se manifiestan a la menor ocasión. Para hacer desaparecer lo desagradable, a veces repugnante, de este afección, y prevenir sus consecuencias, cuya gravedad todos los médicos conocen, en todos los casos se prescribe el tratamiento por el

Depurativo Richelet

remedio poderoso, infalible, para curar de un modo seguro y rápido las enfermedades: todas de la piel y de la sangre: Caparrosa, Granos, Exemas, Herpes, Impétigos, Prurigo, Soriásis, Síesis, Ulceras, Llagas varicosas, Manifestaciones sifiliticas,

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio E. Richelet, Sedan, 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital Social: 12.000.000 de Ptas. efectivas cumplidamente

Equivalente en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

55 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida. - Seguros contra Incendios. - Seguros de Valores. - Seguros contra Accidentes.

Subdirectores en la provincia de Murcia: Dres. Soler y Fernández-Trañado. Oficina: Oficina de Génova del Castillo, 56

MAIS DE 2000 SEGUROS

EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Y ALMACENES DE CEMENTOS

TEJAS - LADRILLOS - INODOROS

BANERAS - AZULEJOS

MATERIAL ELECTRICO, ETC., ETC.

Casa fundada en 1896

sociedad, 10.-MURCIA

Teléfono núm. 163

INGENIEROS AGRONOMOS

ADEMIA PREPARATORIA

DIRIGIDA POR LOS INGENIEROS DEL CUERPO

JOSÉ A. de Oteyza y D. Ernesto de la Torre

Preparación EXCLUSIVA para el ingreso

en la Escuela especial

ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

Libertad, núm. 15, Madrid

PIDANME REGLAMENTOS

MADRID

Agencia Havas

(SUCURSAL EN ESPAÑA)

9. P. Prendas dom. 9

Anuncios nacionales y extranjeros. Comisiones de publicidad en toda la Península. Precios muy bajos. Páginas amarillas. Madrid

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA LAS PROVINCIAS DE MURCIA, ALICANTE, ALMERIA Y ALMERIA

LA DENTICINA MORENO

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la Denticina Moreno

La Denticina Moreno es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La Denticina Moreno es un hermoso remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La Denticina Moreno cura los vomitos y diarreas, facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo reaparecer la baba; suprime la tos; combate los ataques de alucinación y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La Denticina Moreno NUTRE Y FORTIFICA a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación separadora que los demás medicamentos no podrían soportarlos los estómagos debilitados. Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exige mi firma y rúbrica en las etiquetas y gergantillas de los frascos.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Gamacho, número 26. - Murcia

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

de Miguel Zapata

NUEVO TALLER DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES ELÉCTRICAS.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la Sociedad Española de Electricidad

ASEA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.—Grandes talleres de fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.—LA UNION-CARTAGENA

AUTOMOVILES "BODAK"

Coche de 5 plazas, 10-12 HP americano construido a la europea con dirección por barra, iluminado el estribo, con dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesto en marcha automática con palanca especial para la misma, llevando suprimida la manivela, faros eléctricos colgues de dos intensidades, para carretera población, avisador eléctrico, capota con funda, parabrisa, cuenta kilómetros e indicador de velocidades, portamontes, tapicería regulable y cinco llantas amovibles de medida europea. Entrega inmediata.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA LAS PROVINCIAS DE MURCIA, ALICANTE, ALMERIA Y ALMERIA

El secreto de que se proponía hacer uso, no sólo perjudicaría a Fargeas de Montfaure y a su falsa esposa, sino que también asestaría a Mauricio y a Adriana. Asimismo aumentaría la pesadumbre de Pablo y de su padre.

Ante estas consideraciones, tenía derecho a utilizar aquel secreto en beneficio de su venganza personal?

He aquí las reflexiones que Guebriand se hacia; pero estas reflexiones, por lógicas que fuesen, no podían disuadirle de su resolución.

Movió la cabeza violentamente, como para alejar de sí el remordimiento y ahogar los gritos de su conciencia.

—No —dijo—. Es necesario que Fargeas sufra el castigo que merece.

Aquel día llegó a la calle de Pescaderos una carta dirigida a Levigier, que éste no pudo leer hasta que por la noche volvió de su oficina.

—¿No aumentaría la desesperación de aquel infeliz la venganza que preparaba contra Fargeas?

La carta era de Elena y decía lo siguiente:

«Ayer no me atreví a comunicar a usted mis sospechas acerca del autor del telegrama que me obligó a ir a su casa de usted. Hoy ya no dudo en decirle lo que creo, porque presiento una terrible desgracia que, no sólo amenaza al honor de las personas que usted

puede suponer, sino al de usted y a la tranquilidad de su espíritu.

—¿Qué hace? —dijo Levigier.